

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia...
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 87.
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN
TODA ESPAÑA
SEIS PSETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Martes, 31 de Enero de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.558.

LA NOTA DE CAMBO

Un grito en el vacío y una sinceridad sin eco

La voz apocalíptica y tonante del Sr. Cambó, el Júpiter de las finanzas nacionales en Madrid y el «lieder» de las estridencias catalanistas en Barcelona, ha sido el clarín de chantecler que lanzan todos nuestros cerebros privilegiados que pasan por el caserón de la antigua Aduana.

Desde el memorable discurso de Alba exponiendo en el Senado su plan de reforma de la Hacienda nacional, hasta la nota última del Sr. Cambó, no se había lanzado a la opinión pública con tan cruda sinceridad un diagnóstico de nuestra dolencia financiera oficial y no se había levantado un andamio tan sólido y entramado como el que se nos presenta para reconstituir una Hacienda vertebrada y próspera.

La desorganización y la atonía en el sistema tributario y la válvula del derroche en los gastos, va engrandose y descendiendo en el plano inclinado de unos ministros a otros y el que más, como el actual, enciende una luminaria de duelo sobre la anemia yacente de la Hacienda española. ¡Al fin y al cabo unas cuartillas de literatura ministerial!

Y por ello no podemos analizar ni comentar las afirmaciones que allí se hacen; y, sin embargo, hay un decisivo acierto, aunque no sea más que un grito en el vacío de la insinceridad de los fenicios regionalistas.

Verdad es que aparte de cuestiones de máximo interés nacional—la campaña de Marruecos—que son un renglón considerable en el déficit, hay otras de claro y demostrado error del que se hace pagano al pueblo: la compra ruinosa de trigo extranjero que acusa una pérdida de más de 300 millones.

Esto, a salvo es de aplaudir el que se fije el Sr. Cambó en buscar el alcance de la capacidad tributaria de la nación, trayendo a rendir el impuesto debido a la gran masa de riqueza que hoy vive oculta, alejada al tributo.

Sin embargo, este blanco para D. Francisco Cambó, político catalán, carece de eficacia y la gente no va a creer que tirará sinceramente sobre él.

Aún reciente está en Salamanca, como en toda Castilla, el paso de inspectores del tributo, que se enviaron desde Madrid para dar una vuelta de tornillo a la riqueza productiva y trabajosa, activa y en marcha, y dar un zarpazo de muchos miles de duros que engrasaron la contribución de utilidades en forma que puso espanto en la industria y el comercio.

«Pero cuántas visitas inspectoras caen sobre Cataluña, allí donde el movimiento industrial y mercantil es tan intenso? Seguramente una estadística comparativa entre lo que rinde Cataluña al Tesoro, con su prodigioso desarrollo de sociedades de todas clases, y lo que rinde Castilla, en proporción y equidad, sería muy provechosa; aunque tal vez lejos de la verdad, porque para eso Cataluña tiene tan profundo y despierto el espíritu de unión, que se impone a sus políticos, y éstos, desde las cumbres de su influencia en el centro, eximen a su región de tan asoladores huéspedes.

«Está claro?

DESDE MELILLA

Impresiones de la campaña de Africa

(De nuestro redactor-corresponsal.)

Llevamos unos cuantos días de relativa calma. En el campo parece dominar la nota pacífica; las operaciones militares han sufrido muchos aplazamientos, unas veces por los temporales, que pusieron intransitable el terreno y otras por pura conveniencia del mando.

Las tropas, aprovechando este paréntesis, pueden entregarse al descanso sin que la vida de campamento se vea alterada por ningún suceso de resonancia.

En las posiciones continúan los actos de sumisión de familias moras, bartas ya de intervenir activamente en la rebelión y que, sin duda, desean cambiar de género de vida para evitar el hambre y la miseria que la harka proporciona.

Después de todo, con entregar un fusil viejo y cuatro trastos inútiles, está casi asegurada la impunidad y a punto también de tenderse un velo esquivo sobre sucesos ya pasados.

Claro que como estas sumisiones son hipócritas y siempre cuida el indigena de quedarse con algún fusil que sirva para disparar, terminadas sus faenas agrícolas, cuando la noche avanza, el moro acecha el momento oportuno y «paquea» a nuestros soldados.

Desde Tikermin los artilleros dispararon sobre unos grupos rebeldes, que estaban en una posición a no mucha distancia; los moros contestaron al fuego, disparando también un cañón que tenían emplazado en aquel sitio y que fué desmontado por nuestros proyectiles.

Un convoy moro de cebada, que se dirigía a Monte Mauro, fué visto desde Tauriant Zeg, y se abrió fuego con tanta fortuna, que el convoy fué dispersado y se le hicieron muchas bajas.

El conocido moro Mohamed-Ben-Mustafá ha optado también por someterse, y en el Batel unos indigenas hicieron entrega del cierre de un cañón y de una ametralladora inútil.

Es curioso el argumento que estos moros aducen para justificar la necesidad de tener armamento. Dicen que hace días una partida de bandidos se presentó en uno de los adueros de Beni Uichex y se apoderó del ganado y de gran cantidad de cebada. Como los bandidos habían hecho acto de sumisión y entregado las armas, dicen que no se pudieron defender.

Como consecuencia de todas estas

agresiones que ocurren precisamente en terreno en donde no debían ocurrir, puesto que está a retaguardia de nuestras líneas avanzadas, se dice que proyecta ponerse en ejecución, para lo sucesivo, el método de la responsabilidad colectiva, es decir, que cuando surja un acto agresivo contra nuestros soldados, se hará responsable de la agresión al aduar o kábil de donde haya partido, imponiéndole la entrega del autor o autores, bajo penas severísimas que serán energicamente ejecutadas. Ignoramos si estos planes se llevarán a efecto, pero sería de desear que fuese así, porque, hoy por hoy, parece el único medio eficaz para impedir que se repitan estos actos de bandolerismo.

En Dar-Drius se ha presentado el soldado del regimiento mixto de Artillería de Melilla, Nicolás Cuenca Añón, el cual se hallaba prisionero de los moros en la kábil de Beni-Uichex, desde el mes de Julio; el excautivo, una vez atendido solícitamente por la guarnición, ha sido trasladado a la plaza, ingresando en el hospital, pues viene en deplorable estado, debido a las privaciones y al duro trato que ha sufrido en el cautiverio.

Se han abierto dos juicios contradictorios para juzgar los méritos que hayan podido contraer el capitán-médico, D. Juan García Gutiérrez, y el teniente de Sanidad, don Francisco González de Miranda y Sánchez, los cuales se defendieron notablemente durante la retirada de Annual y Dar Drius, conduciendo convoyes de heridos y enfermos.

En cuanto a la harka, las noticias que se tienen son contradictorias, pues mientras que algunos informes la dan como medio disuelta y rendida por el hambre y la miseria, otros, en cambio, dicen que la harka está integrada por elementos de fuerza y de prestigio, pero que ha cambiado de táctica y ya no ataca con el ímpetu a que estábamos acostumbrados, sino que se limita a defenderse de los ataques que a la expectativa, esperando nuestra iniciativa. Sobre todo en la región de Alhucemas, Abd el Krim ha reunido a sus mejores guerreros y como dispone de bastantes piezas de cañón, es fácil que se decidan al bombardeo de Alhucemas, cuyo isla se domina fácilmente desde el campo rifeo.

Las últimas impresiones acerca de los prisioneros son pesimistas, asegurándose que hace pocos días los moros promovieron una disputa que acabó a tiros, y que algunos cautivos fueron víctimas de estas

discordias. Se dan hasta nombres propios, pero me abstengo de publicarlos, pues no hay confirmación oficial del hecho.

E. Gómez Parra.
Enero, 28, 1922.

La crecida del Tormes.

Los actuales y pertinaces temporales de lluvias han hecho aumentar el caudal del Tormes tan considerablemente, que su crecida es extraordinaria, como hace ya bastantes años no se conocía.

Anoche el señor gobernador civil recibió un aviso telefónico del alcalde de Alba de Tormes, anunciándole la enorme crecida, para tomar las debidas precauciones.

Avisado el alcalde Sr. Santos Baz, inmediatamente ordenó se reforzara la vigilancia en los barrios ribereños del Arrabal, la Vega, Santa María la Blanca, Aldehuela, etc.; se cambiara por lámparas de gran potencia el alumbrado público de aquellos sitios y disponiendo las brigadas del personal en previsión de inundaciones, daños, accidentes, y para acudir en auxilio de los puntos más amenazados, como fábricas de luz, de harinas, aceñas, etc.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han llegado: De Zamora, después de haber cumplido el servicio militar, el joven don Ismael Álvarez Macías.
De Madrid, el catedrático de Medicina, D. Godofredo Peralta.
De Poñaranda, el abogado don Francisco Ruipérez.
De Barcelona, el catedrático de Medicina Dr. Trias.

De días.
Pasado mañana, día de la Purificación de Nuestra Señora, celebran su santo las señoras de Pérez Taberner (D. Argimiro), B. telia (D. Juan), Merás de Recio, viuda de Junquera; Alcalá y viuda de Castilla, y señoras de Sánchez y Rodán.

También son los días de D.ª Candelas Sánchez, viuda de Sánchez (don Ricardo), señora del catedrático de Medicina, Sr. Núñez (D. Arturo); la señora del funcionario de S. F. P., don Francisco López, y Sra. D.ª Candelas Varadé, esposa del director de EL ADELANTO, D. Mariano Núñez.

Fiesta de sociedad.
El próximo día 2 de Febrero tendrá lugar una brillante fiesta de sociedad a beneficio de la Cruz Roja salmantina, y organizada por distinguidas señoras de nuestra buena sociedad.

Mañana hablaremos con más extensión de esta fiesta y de una agradable sorpresa, que muy ajustada al gusto de nuestra buena sociedad prepara la comisión organizadora.

La invitación para la fiesta será familiar y se celebrará en los comedores de Novelty.

Varias.
Por acuerdo de la Junta directiva del Casino del Pasaje, se celebrará un gran baile el día 2 de Febrero, festividad de Las Candelas, de diez de la noche a dos de la madrugada, al cual quedan invitados por el presente todos los señores socios y sus familias; rogando que no sean acompañados de personas que no vivan bajo el mismo techo.

Con brillantísimas notas, ha terminado su carrera en esta Facultad de Medicina, el aventajado alumno, don José Scirullo.

Nuestra cordial enhorabuena a el nuevo médico y estimada familia.

«Hoy, a las diez de la tarde, celebró en el Carage Moderno junta general el Real Automóvil Club Salmantino, rogándose por nuestro conducto, la asistencia de los señores socios.»

La musa campesina

Aquel gran pagano, poeta alemán, Goethe, dió una definición que podemos aceptar como buena, en nuestra estética cristiana. Definía la «sociedad», lo que llaman «la buena sociedad», los que traducen del francés, y decía: «es aquella que no ofrece materiales poéticos».

Estamos conformes. Una reunión, un baile, un té «de sociedad», en Nueva York, en París, en Londres, en Madrid, es todo uno y lo mismo. Desde los fraques de los señores, hasta las conversaciones, todo es igual a lo de todas partes. Y todo es ficticio, artificial, antipático. Todo es mentira, desde la frase hecha de la cortesía cosmopolita, hasta el color rojo de los labios pintados de las señoras.

«¿Quién es capaz de poetizar un vivir uniforme, donde es convencional lo que se dice, lo que se siente y lo que se piensa?»

Yo me admiro y compadezco a esos famosos «cronistas de salones», que se pasan la vida dándole vueltas a un centenar de adjetivos rebuscantes y perfumados, luchando contra un imposible, que es hacer poesía con lo que no ofrece materiales poéticos.

Encambio Gabriel y Galán tuvo la intuición admirable de que el medio ambiente en que vivía estaba ofreciendo materiales poéticos a quien supiera cazarlos con ojos de adivino. Y no tuvo otra cosa que hacer, con su alma de poeta, que dejarla vibrar como una arpa éolica, con los sonos naturales y rítmicos de los aires campesinos.

Observar cómo busca en los sentires de los rústicos pastores «algo bello que decir».

Ha dormido «en la majada sobre un

lecho de lentiscos—y se embriaga con el vaho de los húmedos apriscos».

Como el «pan sabroso con entrañas de carnero—que guisaron los pastores en blanquísimo caldero—suspendido de las llaras sobre el fuego del hogar».

«Y al arrullo sonoliento de moñidos nos hervores—quiere hablar con pastores y vaqueros «que rimaban el vivir».

«Y cómo echa de menos los «selváticos juglares» de otros tiempos, los ingenuos narradores de leyendas y romances, que encantaban su niñez!

«Han perdido los vigoros y las virgenes frescuras de los cuerpos y las almas».

«Ya no piden al viajero que les cuente la leyenda del gentil aventurero, de la princesa encarcerada y del enano encantador».

No sabía Galán que los rústicos pastores esperaban la buena nueva de su poesía renovadora. Quien escribe estas líneas ha visto sentir, y llorar, en el campo, a unos hombres rústicos al escuchar una poesía del autor de *El Ama*.

Esos hombres esperaban al nuevo cantar del «aura de los montes», y del paso de «las aguas ribereñas». De la música de «balidos de corderos», de «rodar de regatillos», del «ladrar de los mastines», en la densa obscuridad.

Esos hombres esperaban al poeta que sintiese bajo las «zamarros de pellejos», los pechos fuertes, «con ingenuos corazones de oro viejo».

Y ese poeta, esperando por las gentes de buena voluntad, era el de la «puente brava musa» campesina, que, se reno, apareció cantando por las picadas de las luras de Castilla, y por las feroces de las extensas, la vida hu milde y fuerte que «va hacia Dios».

Gabriel y Galán, en vida, no fué comprendido por los senso críticos de la corte, que con el desdén de la ignorancia y de la envidia, no vieron en nuestro modesto compatriota más que un poeta pueblerino; cuya fama duraría lo que durase el eco de nuestros aplausos provincianos.

En cambio, un gran poeta como Marzagal, tuvo la generosa osadía de calificar a Galán como uno de los poetas clásicos del siglo xx. Y como era un verdadero vate, así vaticinó acertadamente.

Ya figura *El ama* en las autologías de poetas castellanos. Y *El Cristu benditu* en las de los poetas regionalistas.

La colaboración de las generaciones de lectores, y la colaboración de los años, que son necesarias a la obra de arte, para consagrarla con la inmortalidad, van poco a poco «creando» la poesía de Gabriel y Galán, y poniéndola de pareja entre los cantores de la vida del campo, «a la vera» de la de fray Luis de León.

Juan D. Berrueta.

Para los soldados salmantinos
Se distribuirá entre ellos más de 45 000 pesetas.

Ayer, en el Gobierno civil, se reunió bajo la presidencia del señor Polo de Bernabé la comisión gestora donativos al Ejército de Africa.

Enterada la Comisión de estar ya terminada la construcción de los seis carros albiges que se destinan al batallón expedicionario de La Victoria en Nuader, designó a los vocales Sres. Lago y Piedecasas, para de acuerdo con la comisión de oficiales que designe el Sr. Coronel, hacer la oportuna entrega.

Para dar cumplimiento al acuerdo anteriormente tomado de la inversión del remanente de la suscripción, ya que por Guerra no se ha utilizado el ofrecimiento de la sala de hospitalización en el Asilo de la Vega, y cuyo resto asciende a más de 45.000 pesetas, se distribuirá en donativos en metálico a todos los soldados salmantinos que están sirviendo en cuerpos de campaña en Africa, según las relaciones pedidas a las cajas de reclutamiento de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

De la primera ya se ha recibido la relación, que comprende los soldados de las quintas de 1918, 19, 20 y 21 que están en campaña y los de la primera que ya han sido licenciados.

Como de esta quinta del 18 la mayoría ya están en sus casas y otros aún en los hospitales por enfermedad o heridas, se publicará una circular en el *Boletín Oficial* invitando a los alcaldes de la provincia a que envíen a este Gobierno civil relación y residencia de los soldados que han vuelto ya y de los que permanezcan aun en hospitalización, el sitio en que se encuentran.

Los que ya hayan regresado mediante la oportuna comprobación de la personalidad por la licencia absoluta, cobrarán el donativo en la Depositaria de la Diputación provincial, a partir del plazo que se señalará oportunamente.

Y a los que estén aún en hospitales se les hará por esta comisión el oportuno envío.

Con las relaciones oficiales esta comisión enviará individualmente a los soldados salmantinos en Africa, las cantidades acordadas por medio de giro postal, sobre monedero, etc.

A los soldados del 18 que ya han regresado, se les hará un donativo de 25 pesetas, a los que estén en hospitales por herida o enfermedad de campaña se les enviarán 75, y a los restantes 50 pesetas a cada uno.

La comisión por unanimidad tomó estos acuerdos a propuesta del

presidente de la Diputación señor González Cobos.

Diariamente se harán envíos que se publicarán en la prensa para conocimiento de los interesados, de sus familias y de los donantes de la suscripción patriótica, a pesar de que se escogerán los medios de que con toda seguridad lleguen a los soldados estos donativos, y se les exigirá recibo de los donativos.

De hacer la distribución quedó encargada una sub comisión, con puesta de los Sres. P. Cardenal, Rodríguez (D. F.), González Lago y Piedecasas.

Quisicosas

Mi voto bien poco vale, bien poco vale, lo sé, pero yo se lo daré a quien su conducta iguale con esto que le diré: Hacer que las calles sean no avenidas suntuosas, que esto fuera pedir cosas que por lo ilusas marean, sino en planes razonables, cual no se veían en jamás, que resulten transitables, transiables nada más.

El agua, no una bebida higiénica y transparente, y en cantidad suficiente para el uso de la vida, sino que al llenar el jarro tenga la de la ciudad sólo algo menos de barro que tiene en la actualidad. El pan, no de exacto peso, que no pido gollerías, pero sin tamaño excesivo con esto que se vende estos días.

La leche, no como ahora, producto de *calchichismo*, si no unas mijajas más mora, quiero decir su *bautismo*.

Y los pascos tan feos (oh, famoso boulevard!) propios para pasear, aunque hablar de los pascos resalta ganas de hablar.

Esto es cuanto necesito para otorgar, en razón, mi voto; primer distrito, en la segunda sección.

NOTAS ELECTORALES

Los reformistas.
Reunido el comité del partido reformista, ha tomado el acuerdo, según se nos informa, de retirar a los candidatos Sr. Olivera y Orea, que habían sido designados para luchar en las próximas elecciones de concejales.

El partido reformista, ni ninguno de sus afiliados, tomará parte en la próxima contienda, absteniéndose de luchar.

Rumor desmentido.
Se ha acordado a nuestra redacción D. Lorenzo Lucas Prieto, candidato a concejal por el cuarto distrito, rogándonos hagamos constar que no es cierto—como de público se ha dicho—que haya retirado su candidatura para las próximas elecciones de concejales. Sin que continúe trabajando con ardor y entusiasmo, llevando muy adelantados los preliminares de la elección.

Queda complacido.

INTERESES OBREROS

Nuevos seguros sociales

Para el próximo mes de Abril está acordada la celebración de una conferencia nacional en Barcelona, que tendrá por principal objeto estudiar la forma más práctica de implantar en España los seguros de invalidez y enfermedad, como complemento del seguro obrero obligatorio en vigor.

Los dos nuevos seguros sociales son de urgencia: el de invalidez, porque el régimen de reparación de estiergo ahora establecido es onerosísimo para el Tesoro público, y si llegase a extenderse a toda la masa asalariada española, sería de imposible satisfacción.

El actual régimen de invalidez es subsidiario del de vejez; de modo que todo obrero que tenga pensión de retiro asegurada en el Instituto Nacional de Previsión y haya satisfecho doce cuotas mensuales de mes de una peseta, tiene, sin más desembolso, asegurada la pensión de invalidez para el caso de quedar incapacitado para el trabajo. El coste de esta pensión, que para los obreros jóvenes es carísima, corre de cuenta del Estado, el cual abona la cuota única para la renta inmediata con cargo a un capítulo inlimitadamente ampliable de presupuestos; pero ya se dice en la ley de Retiros obreros que este régimen es transitorio y sólo durará hasta que se implante el seguro de invalidez en la forma técnica que le haga viable.

El otro seguro de enfermedad es también de urgente implantación, porque las estadísticas sanitarias de las clases obrera y media, acreditan una gran deficiencia en la asistencia médico-farmacéutica, debida a causas de diversa índole.

Todo el mundo sabe que la organización de estos servicios por los

Ayuntamientos, mediante los facultativos titulares es, en general, muy imperfecta, gracias, especialmente, a las máculas del caciquismo político que todo lo corrompe.

Recientemente se ha ocupado de esta materia el Real Consejo de Sanidad que aspira a redimir de la tiranía caciquil a los médicos y farmacéuticos titulares, y se ha puesto en relación con el Instituto de Reformas Sociales para resolver el arduo problema mediante una ley de seguro médico obligatorio.

Concomitante con este punto, es el de las sociedades llamadas benéficas que, por una módica cuota mensual, se obligan a facilitar a sus asociados la asistencia facultativa; se obligan, sí, pero no suelen cumplir satisfactoriamente sus compromisos, y todos conocemos, desgraciadamente, la infuca explotación de que son víctimas los socios en estas empresas. Claro es que nos referimos a las entidades de carácter mercantil que tienen por lucro la gestión de este pingüe negocio, y no a las míticas y de índole corporativa que ya no ofrecen el mismo peligro del fraude.

Los dos indicados seguros, pues, requieren una pronta organización técnica con todas aquellas precauciones que sean garantía de su eficacia, y en colaborar en esto deben poner todo su empeño cuantos se preocupan en España por las cuestiones sociales.

V. de V.

Junta general de la Cruz Roja salmantina

Presidida por D. Fernando Domínguez Zabala, celebró ayer, a las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento, junta general la benemérita institución de la Cruz Roja, asistiendo los señores D. Enrique Esperabé, D. Antonio Calama, D. Juan Ortiz, capitán de la Victoria; D. José Fernández y Álvarez Migares, teniente coronel de este tercio de la Guardia civil; D. Federico Hoyos, D. Agustín Lázaro de Soria, D. Prudencio Requiza, D. Luis Hernández Contreras, D. Emilio Piñero, D. Manuel y D. Miguel del Yerro, D. Plácido Velasco, D. José Siles, D. José Bastos, D. Luis Martín, don Hilario Martín, D. Enrique Martín Berrocal, D. Andrés Juárez, don Francisco Madruga, D. Juvenio Casado, D. José Hernández Ferrer, don José Méndez Pérez, D. Guzmán Baxarders, D. Arturo Pozueta y don Hipólito Bartolomé.

La presidencia, al declarar abierta la junta, expuso que, conforme a lo determinado en los estatutos institucionales, se iba a proceder a las lecturas del acta de la sesión anual de la Memoria, comprensiva de la actuación realizada durante el año finalizado y a la rendición de cuentas.

El secretario general, Sr. Calama, dió lectura del acta, que fué aprobada.

Seguidamente prosiguió el Sr. Calama, con la lectura de la Memoria, la que, por su concisión y brillantez, pasamos a reproducir.

«Señores: Nunca en la vida ha sentido el que suscribe, la íntima satisfacción que le embarga en estos momentos al tener que dar cuenta a la asamblea de todo lo actuado por esta comisión provincial, porque para los anales de la Cruz Roja salmantina, el balance de hechos meritorios ha adquirido una importancia y actividad, un éxito tan extraordinario, como jamás pudo soñarse, y es que el hombre pone en las prácticas de la caridad lo más refinado de su alma.

«La mirada retrospectiva a lo actuado durante el año, enorgullece a la Cruz Roja salmantina y ha causado la admiración de España, donde ha hecho vibrar la sensación del *in hoc signo salus*, colocando el nombre de esta histórica ciudad a un nivel envidiado por otros poblaciones.

«Su Majestad el rey (q. D. g.), recogió los latidos meritorios hasta su real persona, llegados por miles de pechos «gracias a nosotros y nos dispuso el honor de enviarnos una felicitación que, difundida por todos los ámbitos de la península, sirvió de levitativo a los combatientes de las tierras africanas que pelearon con el valor propio de nuestra raza y con la esperanza de que en las adversidades les esperaban allí y aquí brazos amorosos que derramasen en pos de sí, a raudales, sentimientos de admiración.

«Y de los sentimientos de admiración hacia la Cruz Roja salmantina demeritados por nuestro monarca, participó también su augusta esposa nuestra incomparable soberana la reina doña Victoria (q. D. g.), dando a nuestras damas enfermeras pruebas de su real aprecio y distinción.

«De modo que desde las gradas trono hasta las más humildes de las yugales y lugares han brotado fraternalidad y de gratitud para la Cruz Roja salmantina. Desde el jefe de la Cruz hasta el más insignificante de los soldados y soldado, han emitido ciudadanos de alta estimación y de concepción de Salamanca, para la comisión.

«Y esto enorgullece y esto eleva y la intensidad, y la actividad desplegada, y reserban en acción, por todos, manifestaciones de los soldados obreros a diario en la «señalada» ferrea; aún es dada a las madres que la alegría da, a las madres que las noticias de un recien de el estado de sus hijos; personal do como éxito de mi vida novar el sedante actuación de remans al «gras» para fuerzas y molestias, a los que hicieron mis compañeros, a los que resignados las su-

EL ADELANTO...
TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

La cuestión de las clínicas del Hospital

La comisión de la Facultad de Medicina en Madrid

nas de muerte. Causó impresión en sus jueces las frases lastimeras de los deudos de todas sus novias y sus puestas víctimas desaparecidas por siempre, y ni uno sólo se sintió inclinado a la benevolencia.

Pero en el engranaje judicial nunca hay nada terminado, y el defensor de aquel hombre creyó de su deber apelar de la fatal sentencia y con la promesa de que se criaran de labios de Landrú revelaciones sensacionales, el proceso hubo de revirarse, y naturalmente, yo acudí a las memorables sesiones de que ahora os hablo.

Probablemente, cuando estas cuartillas vean la luz pública, se habrán resuelto favorablemente las peticiones de la Facultad de Medicina.

En el día de hoy hemos visitado al ministro de la Gobernación, y nuevamente se le ha expuesto el problema, extrañándonos grandemente que no hubiere resuelto, como prometió el día anterior.

El Sr. Conde de Coello nos dijo que no consideraba suficientes motivos para la protesta estudiantil la publicación de la Real orden del 29 de Diciembre pasado; pues en ella no se habla para nada de la dirección técnica, a lo que los escolares replicaron que, si en efecto, en la Real orden no se habla de la dirección técnica, el quedar sin efecto la disposición del Sr. Mesa de la Peña, la Facultad no tiene esa dirección necesaria para el desenvolvimiento del plan de enseñanza que el Estado le ha encomendado.

El Sr. Conde de Coello no quiere dar por ahora ninguna disposición, pero sabemos que el Sr. Ministro de Instrucción Pública está dispuesto a dar una Real orden, concediendo la dirección a la Facultad.

Por la tarde, los comisionados visitamos al Sr. Obispo, doctor don Julián de Diego Alcolea, quien nos recibió amablemente, manifestando a los escolares que personalmente se interesaba por la solución favorable de nuestras peticiones; que nuestras gestiones van por buen camino, ya que en ello están interesados los Sres. Maura, Silió y Francos Rodríguez.

Nos manifestó igualmente que en una audiencia que había tenido con Su Majestad el Rey, éste le preguntó por los asuntos salmantinos, siendo su primera pregunta sobre el problema de las clínicas, pidiendo detalles sobre el origen y desenvolvimiento del Hospital de la Santísima Trinidad; atribuciones y elección de los individuos del Patronato y otras cuantas preguntas sobre este asunto.

Todos los comisionados estamos muy bien y continuamente recibimos adhesiones de todas partes de España; de los escolares madrileños que en reunión celebrada hoy, han acordado la huelga para el martes, si el lunes no aparece la Real orden en la Gaceta, y de la Prensa madrileña, que nos ofrecen sus respectivos periódicos para que en sus columnas expongamos la cuestión, encargándose ellos de hacer glosas y curiosísimos comentarios.

Y por hoy nada más.

A. Martín Fernández.

Mercados salmantinos

Salamanca.—Trigo, a 73 y 74 las 94 libras; centeno, a 51 las 92 libras; algarobas, a 71 la fanega, y cebada, a 43 la fanega.

Continúa el tiempo de lluvias, muy favorable para el campo.

Ledesma.—Debido al reinante y persistente temporal de aguas, estuvo bastante desanimado el mercado en general; no obstante se vendieron bastantes cebones. Los precios oscilan entre 18 y 22 pesetas arroba; reyes, se presentaron bastantes, pero las ventas estuvieron flojas.

Trigo, a 69 reales fanega, centeno, a 53, cebada, a 50; algarobas, a 73; garbanzos, de 95 a 130 reales, y patatas, 8,50 reales arroba.

Cantaleja.—Trigo, a 74 las 94 libras; centeno, de 50 a 51 las 92 libras; cebada, de 42 a 43 la fanega; algarobas, de 70 a 70 y medio la fanega; harinas de primera, a 29 reales arroba, y de segunda, a 27; compras, retrasadas; tiempo, blando, y aspecto de los campos, bueno.

Chocolate Enrique Prieto Salamanca EL AS DE LOS CHOCOLATES

Sucesos locales

Escándalo y riña. En la calle de la Palma promovieron ayer un fenomenal escándalo las vecinas de dicha calle Martina Isabel de la Iglesia, Constanza Martín García, Catalina Gómez Zaballero y E. vira Pablo Esteban, teniendo que intervenir los guardias de seguridad para apaciguar los ánimos.

Han sido denunciadas por escandalosas.

enterada de cuantas gestiones se han realizado en la corte y de las que en la actualidad se están llevando a cabo para buscar solución al conflicto.

Según estos informes, que podían ser ampliados largamente, pero que por indicaciones muy atendibles no lo hacemos en espera de nuevas y quizá definitivas noticias, el senador Sr. Maldonado y los doctores Cañizo, Peralta y Población, han dado pruebas de una actividad extraordinaria y de un interés decidido en cumplir fielmente la misión que a Madrid les llevó.

Sin darse apenas punto de reposo, visitaron al Sr. Ministro de la Gobernación. Fue la primera visita de explanación del tema, ampliado sin prisas y con toda calma, atención y cordialidad; en una segunda visita, en la que el ministro escuchó a los comisionados, se informó, intervino en el pequeño debate entablado y tuvo ocasión de recoger los elementos de juicio precisos que justificaban la actitud escolar y la situación del profesorado salmantino.

Con el Director general de Administración local Sr. Alas Pumariño, charló largamente también la comisión.

El Sr. Director general, con los documentos a la vista, dió pruebas de conocer el problema—problema del que también era conocedor el Gobierno en pleno—como los comisionados tuvieron ocasión de observar al realizar nuevas visitas.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Silió, recibió a los comisionados, como en su propia casa.

Y es de notar, para satisfacción de Salamanca, que todos cuantos personajes políticos recibieron el anuncio de visita de los profesores de nuestra Universidad, concedieron audiencia inmediatamente. El nombre de la Universidad de Salamanca, pesa todavía, y pesa mucho, afortunadamente, en el ambiente de los altos Poderes del Estado, que trataban a los dignos representantes con un respeto, consideración y cariño dignos de la gloria inextinguible y del prestigio mundial de nuestra gloriosa Escuela.

El Sr. Silió sentó a su mesa del despacho a los comisionados, y fué larga, larguísima, detallada y cordialísima, la entrevista.

Y lo mismo con el Sr. Francos Rodríguez, con el subsecretario de Gobernación y con el ilustre presidente del Consejo, quien, inmediatamente, con su claro talento, se dió exacta cuenta del problema planteado.

El Gobierno ha llevado a su seno este asunto. Al Ministerio correspondiente, han llegado los informes del Patronato del Hospital, del inspector de Sanidad, de la Facultad de Medicina, etc. Y en el día de ayer—día de nuevas visitas y de Consejo de Ministros—es muy posible que todo lo actuado y todo lo remitido en informe, cristalizase en una determinación ministerial, cuyo alcance no podemos sospechar siquiera.

El pleito aparece, a la hora en que escribimos estas líneas—las últimas de la noche—en su momento más crítico. Los señores Cañizo y Población han retrasado unas horas su viaje de regreso. Y de un momento a otro se espera la resolución ministerial.

Los catedráticos, como los estudiantes que a Madrid han ido, parece que se muestran en cierto modo optimistas.

Por su parte, los estudiantes realizan una labor incansable, activa, visitando ministros y perso-

najes, dando cuenta de sus gestiones y del estado del conflicto, no sólo a sus compañeros de Madrid, sino a los de España entera, que formando una fraternal asociación, han dado prueba de poseer una organización admirable.

La discreción que se nos ha impuesto por quien estos datos nos facilita, nos priva ser más extensos y detallar algunas de las entrevistas celebradas, en las que hubo cosas dignas de la publicidad y del comentario.

Por último, los profesores están satisfechísimos del apoyo encontrado en Madrid, del interés con que la prensa trata el asunto y de los brillantes artículos que los doctores Marañón, Lafora y Goyanes, entre otros, vienen publicando en *El Liberal*, *El Sol* y *La Libertad*, respectivamente.

Y nada más por hoy.

VIDA RELIGIOSA

Sagrados cultos que a su excelso patrono San Francisco de Sales, consagran los Salesianos, sus cooperadores, alumnos y ex-alumnos, en la iglesia de San Benito. Solemne triduo en los días 2, 3 y 4 de Febrero. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio, sermón a cargo del R. P. Felipe Alcántara, director de los Salesianos, terminando con la bendición con Su Divina Majestad.

El día 5, fiesta anual de los antiguos alumnos.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, cantada por los antiguos alumnos. Ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre Sr. D. José Artero, canónigo de la S. I. C. y cooperador Salesiano. Por la tarde, a las cuatro, bendición con S. D. M.

Soldados heridos y enfermos socorridos

Por esta Posta Sanitaria de la Cruz Roja han sido socorridos los siguientes individuos de tropa:

José Fernández, regimiento de Zaragoza, a Porriño (Pontevedra).

Andrés Nieto, regimiento de Zaragoza, a Santiago.

Nemesio López, regimiento Isabel la Católica, a Rubián (Lugo).

Antonio Castro, regimiento de Zaragoza, a Santiago.

Juan Mirayo, regimiento Alava, a León.

Ramón Saez, regimiento Cantabria, a Logroño.

Ildefonso Izuque, regimiento Ceuta, a Pamplona.

Evaristo Gurrifio, regimiento de Borbón, a Pontevedra.

Francisco Esteban, Ingenieros Telegrafistas, a Ledesma.

Camilo Feijó, regimiento Zaragoza, a Rivadavia (Orense).

Arturo Laffont, Sanidad Militar, a Burgos.

Ricardo González, regimiento de Borbón, a León.

Manuel Valeiro, regimiento Ferrocarriles, a Lugo.

Eduardo de la Fuente, regimiento Burgos, a La Bañeza.

José Pérez, regimiento Borbón, a Orense.

Luis Leonardo, regimiento Isabel la Católica, a Coruña.

Emilio Siguereira, regimiento de Zaragoza, a Coruña.

Francisco Urrea, regimiento Lealtad a Burgos.

Alfonso González, regimiento de Tarragona, a Gijón.

Domingo Dapazo, regimiento de la Reina, a Orense.

Pedro Sierra, de Intendencia, a Orense.

José Ramón López, regimiento de Murcia, a Lugo.

Francisco S. Fernas, regimiento Zaragoza, a Coruña.

Alberto Herreira Morote, batallón Radio Telegrafía, a Oviedo.

Raimundo Medrano, de Ordenes Militares, a Logroño.

RAMIIDO

La lucha por el tercer distrito

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Mucho le agradeceré tenga la bondad de dar cabida en el periódico de su digna dirección a las presentes líneas, por lo que le doy por anticipado las más expresivas gracias. Su afmo. s. s., Rafael de Castro.

Ha llegado a mis oídos, y así me lo manifiesta alguno de los candidatos propuestos por la Federación Obrera, para quien guardo mis respetos y atenciones, que en pasados días ha circulado por el tercer distrito una candidatura en la que se da mi nombre y el de mi compañero Julián M. Cuevas, como candidatos por mencionado distrito.

Me interesa hacer constar, para evitar errores y torcidas interpretaciones, que dicha candidatura no ha sido autorizada por mí (ni por mi compañero), que en ningún momento he pensado ir a la lucha por ningún distrito, como puedo justificarlo, al renunciar a las desgraciadas que días pasados hizo la Federación a mi favor.

Al mismo tiempo hago constar que la Federación Obrera, oficialmente, no reconoce más candidatos que luchan en su nombre, que D. Miguel de Unzueta, por el primer distrito; don Luis M. de las Cuevas, por el cuarto; Primitivo Santa Cecilia, por el tercero; y Abaiedo Lucas, por el quinto.

Sirva, pues, de aviso a todos los compañeros pertenecientes a la organización obrera.

También hago la aclaración que el artículo que aparece en *El Pueblo* de la presente semana, titulado *Otro candidato por el tercer distrito*, no tiene otro alcance que el de una información periodística, pero en ningún momento como cuestión oficial, lo que como director de dicho periódico desautoriza.—Rafael de Castro, presidente de la Federación Obrera.

El día en la Audiencia

Por contrabando. Este era el delito que se perseguía en la causa cuyo juicio oral se celebró ayer, en la sección primera, y a responder del mismo comparecieron Eduardo Urbano Melchor y Lorenzo Flores Moreno.

Según el abogado del Estado, señor Redondo, practicando el servicio los carabineros del puesto de Navasfrías, Andrés Vicente Aragonés y Francisco Ruada Vitorio, el día 22 de Abril de 1921, serían los cinco cuando en el sitio denominado Calleja del Cuello, sito en Navasfrías, observaron que dos individuos conducían caballerías con dirección a Casillas de Flores a Navasfrías, pero al llegar a la Calleja, donde se hallaban los carabineros, y ver a éstos, cambiaron de dirección, tomando la de Casillas, deteniendo primeramente a Eduardo y aprehendiendo 190 kilos de aceite, que han sido valorados en 190 pesetas, mas una jaca y un mulo, en el que llevaban aquella mercancía.

El Lorenzo conducía igualmente el ganado, pero de momento se internó en Portugal. La mercancía conducían a la vecina República.

Como autores del delito indicado acusó el representante del Estado a los dos procesados.

Negando el Sr. Tordera que actuó como defensor, que los sujetos dichos tratasen de introducir la aceite en Portugal y sosteniendo por el contrario que la conducción por territorio español para persona determinada, se opuso a la existencia del delito y a la culpabilidad de aquéllos.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

De dos estafas, ninguna. Se celebraron en la sección segunda dos juicios orales en causas sobre estafa, del Juzgado de Ciudad Rodrigo una y del de Peñaranda la otra, y como en ninguna de ellas se comprobó el delito, fué retirada la acusación y nada, por tanto, resultó en definitiva.

Figuraba procesado en la primera Ignacio Pérez López, por que habiendo recibido en arrendamiento durante el mes de Noviembre de 1916 de su convecino Pedro Rodríguez García, treinta y una cabezas de ganado cabrío, las que se obligó a devolver el 1.º de Noviembre de 1919, transcurrido que fué este plazo sólo devolvió veinte cabezas, no entregando las otras once ni su valor, alegando que habían fallecido

BANCO MERCANTIL

Su situación en 31 de Diciembre de 1921

ACTIVO		PASIVO	
PESETAS		PESETAS	
Accionistas.....	7.500.412,00	Capital.....	15.000.000,00
Caja y Banco de España.....	9.297.592,89	Fondo de reserva.....	7.500.000,00
Cartera de valores y efectos.....	71.309.984,91	Id. de previsión.....	700.000,00
Corresponsales deudores.....	23.540.552,00	Cuentas corrientes.....	52.943.717,48
Diversos deudores.....	7.105.720,36	Consignaciones y depósitos.....	3.785.712,18
Cuentas de crédito con garantía.....	48.295.277,36	Corresponsales acreedores.....	4.140.772,94
Bienes inmuebles.....	800.000,00	Diversos acreedores.....	19.830.531,50
Cajas de Alquiler.....	42.466,54	Acreedores por cupones y amortizaciones.....	595.529,43
Mobiliario.....	18.308,64	Efectos a pagar.....	3.757.040,21
Gastos de instalación.....	31.782,63	Dividendos a pagar.....	650.162,40
Terenos y propiedades.....	284.677,85	Pérdidas y ganancias, remanente.....	207.196,83
Cuenta transitoria (asientos a formalizar en Enero, con Sucursales.....	1.537.869,68	Caja de Ahorros.....	60.545.914,10
Valores en poder de Corresponsales.....	20.979.725,00	Impuestos.....	108.067,79
Depósitos en custodia.....	290.129.296,67	Acreedores por valores en poder de Corresponsales.....	20.979.725,00
Id. en garantía.....	23.200.669,08	Depositantes valores en custodia.....	290.129.296,67
	334.309.690,75	Id. — con garantía.....	23.200.669,08
Pólizas constituidas con garantías de firmas.....	42.735.378,67	Pólizas garantizadas con firmas.....	42.735.378,67
	546.809.714,28		546.809.714,28
El saldo de utilidades de pesetas se distribuye en la siguiente forma:			
Dividendo de 15 por 100 a los accionistas.....	1.184.250,00		
Fondo de previsión.....	500.000,00		
Impuestos.....	108.067,79		
Obligaciones Estatuarias.....	93.388,75		
Montepío de empleados.....	10.000,00		
Obras benéficas.....	6.000,00		
Baja en la cotización de cartera y créditos.....	1.354.340,40		
Remanente para 1922.....	207.196,83		
	3.463.243,77		

Y en nuestra Posta Sanitaria, ¿qué milagros no se han hecho? ¿Qué cariño, qué caridad, qué dulzura, qué ciencia, qué bondad, qué amabilidad no se derrochará allí por damas y caballeros, para que todo el hospitalizado se resista a renunciar a ello como siempre ocurre? Pero así es la Cruz Roja, así en el mundo entero debe serlo, y así progresa en Salamanca. Lo mismo se ocurre y racionalmente con mil cosas que llevamos dadas, que se hospitaliza a los que necesitan llegando al número seis, hasta la fecha. Y lo mismo se cursan a las familias de los soldados en campaña 300 cartas de éstos, que se les envía de aquéllos 1.000 paquetes postales o 500 giros en metálico, o 300 tarjetas o 100 telegramas o 5.000 sellos de quinina. Y lo mismo se traslada por nuestra ambulancia en buen número a enfermos o traumatizados, que se ven dolientes en nuestro dispensario, proporcionándoles específicos caros en número de 300. En fin, hacemos a todo, como dice el refrán, a pelo y a pluma; con tal que sea caridad, filantropía, humanidad y amor al prójimo.

Este es nuestro balance, al que todos hemos contribuido con nuestro granito de arena, pero, si bien es verdad que hemos contribuido al desenvolvimiento de una gran obra, no es menos cierto que hemos secundado las iniciativas de un hombre todo voluntad y actividad, como es nuestro presidente, el alma mater de nuestra labor, y al César, lo que es del César. Y después hemos tenido la colaboración incomparable de una sección de señoras y damas, que son el orgullo de la Cruz Roja española.

Esta es la labor de la Cruz Roja salmantina, que tanto se ha bendecido por unos y por otros. Sigamos el camino emprendido porque Dios tiene en cuenta, premia y ayuda a las causas santas, a las causas buenas. He dicho.

Por aclamación se acordó que constase en acta un expreso voto de gracias a la directiva, por la feliz y altruista actuación que ha realizado durante el año, y, especialmente, desde el desastre de Julio último, prodigiando a las víctimas de la guerra que han desfilado por Salamanca, los consuelos del más afectivo sentimiento de fraternidad.

El tesorero, D. Manuel del Yerro, informó extensamente acerca de la situación económica de la institución, dando lectura del balance.

Se acordó que una comisión, formada por los señores Méndez Pérez, Velasco y Figueroa, proceda a su censura y aprobación.

El Sr. Domínguez Zaballa usa de la palabra, siendo brevisimo en sus manifestaciones.

Estas limitanse a interesarse de los señores asociados que cuando reciban citaciones para concurrir a la estación, sean activos y asíduos en el cumplimiento de este deber, a fin de evitar que esta meritoria labor pese sólo sobre un reducido número de compañeros.

Ahora, señores, el ministro de la guerra, Sr. La Cierva, en atento telegrama que he recibido, recomienda que socorramos a los licenciados del Ejército lo mismo que a los soldados heridos y enfermos, dándole cuenta de los socorros que les facilitamos para hacer la consignación debida, a fin de reintegrar a la Cruz Roja de estos gastos.

Esto constituye un inusitado esfuerzo para la Cruz Roja, que, indudablemente, debe solventar, aun cuando sus recursos sean exiguos y estén casi agotados.

Según un telegrama que me ha comunicado el coronel Sr. Trassorras, del capitán de la octava región, mañana (hoy), a las cinco de la mañana, pasan por esta estación 267 licenciados, a los cuales hemos de dar el desayuno, consistente en café y bollo.

Para ello se necesitan los tazones correspondientes, y como los teléfonos, por motivo del vendaval de estos días, se hallan interrumpidos, he pensado recabar del Asilo de la Vega aquel material.

Con objeto de saber si se puede contar con él, se nombran a los señores Martín, Hernández y Figueroa, para que en el acto se trasladan al indicado asilo.

Finalmente, se cambian impresiones respecto al procedimiento que debe emplearse para adquirir recursos, al efecto de poder realizar la misión augusta, encomendada a la Cruz Roja, y todos rivalizaron en sentimientos de verdadera filantropía, haciéndonos esto presentar, que Salamanca, como siempre, cuando la Cruz Roja la demande su asistencia económica, para atender a los patriotas que desfilan por nuestra estación, agotados por las fiebres de aquellas inhóspitas tierras o abiertas sus carnes por la guma traída de un enemigo salvaje y cobarde, pondrá a disposición de esta imperecedera institución cuanto requiera, para ejercer una obra de acendrada caridad y patriotismo.

El "pobre, Landrú"

Dentro de unos días todos los franceses amigos de las grandes emociones y que residen en París podrán asistir a un acontecimiento del que pasados muchos años y dirigiéndose a sus nietecitos, hoy en estado más que embrionario, hablarán como sigue: «Allá por el comienzo del año 1922, cuando vosotros todavía no habíais nacido, asistí yo al espectáculo que voy a referiros. Sucedió que un «buen» hombre, que tenía en gran aprecio su físico, dotado de unas barbas abundantes que eran su orgullo, sentía crecer en su pecho tantas furiosas pasiones como mujeres veía. Pero lo peor del caso es que el hombre halló en su camino hasta catorce damas que cayeron rendidas ante las protestas de amor de nuestro héroe. Nadie supo nunca cómo, pero de aquellas mujeres desaparecidas de tiempo en tiempo no pudo saberse nunca sino que habían sido subvugadas por la fiebre amante de Landrú.

Este «buen chico», cayó—sin resistirse mucho, como quien está seguro de su inocencia—en poder de la autoridad de aquellos tiempos; le juzgaron con benevolencia, fuimos a verle cómo se explicaba varios aficionados a este sport, y al fin fué condenado a no sé cuántas pe-

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 30 (8.45 n.)

La fe notarial de las elecciones.

El presidente puso a la firma del rey un decreto por el que se aplica a las elecciones municipales próximas el que se dictó extendiendo la fe notarial a determinados funcionarios públicos en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Conferencias.

La importancia de los asuntos que solicitan hoy la atención del Gobierno, es extraordinaria; por eso no puede extrañar que los ministros sostengan frecuentes entrevistas en los días no señalados para la celebración de Consejo.

Anteayer el Sr. Maura habló con varios de sus compañeros de Gobierno, entre ellos el Sr. Maestre; el ministro de la Guerra conferenció extensamente con los señores González Hontoria y marqués de Cortina, y también conversaron los ministros de Hacienda y Trabajo.

Una Real orden.

Por iniciativa del diputado por Albaida, señor conde de Torreñil, ayer se firmó una Real orden concediendo la instalación denominada Asilo de corrección paternal y Escuela de reforma de Valencia.

Nuevo senador.

En elección parcial ha sido elegido senador por la provincia de Orense el Sr. Suárez Inclán.

Los funcionarios públicos.

En la presidencia se facilitó esta mañana la siguiente nota:

El subsecretario negó todo fundamento a los rumores sobre un supuesto estudio de reformas en la situación de los funcionarios, encomendado a los subsecretarios de Hacienda, Gobernación y Presidencia, ya que el único trabajo encomendado a los subsecretarios se refiere a la manera de aplicar las disposiciones de la ley de funcionarios a los ingresados con posterioridad a 1917 buscando el modo de concederles el haber pasivo que dicha disposición les negaba.

Los estudios en Alemania.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «Según noticias oficiales, recibidas en el ministerio de Estado, las peticiones de los extranjeros dirijan para poder matricularse y asistir a las Universidades y escuelas superiores alemanas, han de ser cursadas por los consulados alemanes existentes en los países en que los extranjeros residan, y dirigidas al ministerio de Negocios Extranjeros en Berlín.

La concesión de las autorizaciones necesarias para que los extranjeros puedan asistir a dichos centros de enseñanza, resulta en muchos de ellos dificultosa, por la gran afluencia a los mismos y la consiguiente falta de local.

Con criterio restrictivo es condición necesaria la de que los interesados conozcan el idioma alemán».

Los derechos de importación.

El Sr. Cambó ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Ha circulado en la Prensa la noticia de que el Consejo de ministros en sus últimas reuniones, había fijado los derechos de importación sobre el café, el bacalao y otros artículos de renta, introduciendo determinadas modificaciones respecto a los derechos que actualmente satisfacen aquellos productos. La noticia es totalmente inexacta, y como podría dar ocasión a que sufrieran graves perjuicios los que, creyendo la cierta, acomodarán a ella sus operaciones mercantiles, me creo en el caso de hacer público que los derechos arancelarios sobre los artículos llamados de renta (bacalao y coloniales) no serán fijados definitivamente por el Gobierno, sino horas antes de promulgarse el Arancel».

Manifestaciones del Sr. Maura.

Después de los funerales por el Pontífice, celebrados en San Francisco el Grande, fué interrogado el Sr. Maura por los periodistas, manifestando el presidente que hoy no había despachado con el rey.

Añadió que esta tarde, a las seis, se celebraría Consejo de ministros, para despachar diversos asuntos pendientes.

Dice el Sr. La Cierva.

Un repórter preguntó hoy al señor La Cierva si era cierto que había algún revuelo político.

No hay nada. Ayer estuve celebrando varias conferencias con los jefes de sección de mi departamento para preparar los presupuestos.

Agregó el ministro que de Marruecos no tenía ninguna noticia de interés, y anunció que mañana llegaría el general Berenguer a Melilla.

«¿Vendrá a Madrid?» preguntó un periodista.

«No sé» respondió el ministro, y sin añadir nada más se despidió afectuosamente de los periodistas.

El Sr. Maura pasó el día de ayer en el campo.

Al regreso a Madrid conferenció extensamente con el ministro de Estado.

Funerales por el Papa.

En San Francisco el Grande se han celebrado honras fúnebres costeadas por el ministerio de Estado, en sufragio del Papa.

Ofició el Nuncio, asistido del Obispo de Madrid Alcalá, y la oración fúnebre estuvo a cargo del magistral Sr. Camarasa.

Los Obispos rezaron el responso. Concurrió el Rey, vistiendo el uniforme de capitán general de infantería, llevando el Toisón de Oro, y le acompañaba el príncipe Genaro y el marqués de la Torrejilla, que ocuparon un coche denominado de París, al que seguían otros dos con el séquito.

El monarca salió por la Plaza de la Armería, y la guardia del exterior le rindió honores. Seguí al carruaje ocupado por D. Alfonso, una sección de la Escolta Real, al mando del infante D. Fernando, que marchaba a la derecha de la carroza.

Una compañía de Covadonga, con bandera tributó honores en San Francisco.

El rey entró bajo palio y se colocó al lado derecho del presbiterio. Fué recibido por el Gobierno en pleno, autoridades y presidentes de las Cámaras señores Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

De Marruecos.

En el ministerio de la Guerra dicen que en Marruecos llueve torrencialmente y hay embarcados grandes contingentes de soldados licenciados, esperando amaine el temporal para regresar a sus casas.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

Ama de cría. Leche fresca, se cria en su casa. Informar: Bernardino Ramos, en Vistahermos (Tejares). 4-4

Vacante de médico.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Sebastián de la Sierra y Molinillo, dotada con el sueldo anual de mil pesetas pagadas de fondos municipales por trimeses tres vencidos, por la asistencia de veinte familias pobres y por el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el día siguiente que se haga este anuncio en el «Boletín Oficial», o sea, próximamente, hasta el 24 de Febrero próximo.

Estos dos pueblos con el agregado Sollano, se comprometen a hacer contrato cerrado por cinco mil quinientas pesetas anuales, de cuya suma responde una comisión de vecinos pudientes, pagada por trimestres vencidos.

Se advierte que la carretera de Béjar-Sequeros dista de este pueblo medio kilómetro, por donde circula un automóvil correo, que enlaza diariamente con los trenes de la Transversal y pone en comunicación en pocas horas este pueblo con la capital del Reino y de la provincia.

El agregado más distante lo está como cuatro kilómetros de San Sebastián y el otro dos, y éstos, entre sí, dos kilómetros, por buen camino.

San Sebastián, 19 de Enero de 1922.—El alcalde de San Sebastián, Pedro Panchuelo; el alcalde de Molinillo, Claudio Sánchez. 5-1

Se vende un barco, para poder pasar hasta 1.500 kilogramos. Para tratar, con su dueño, Manuel Vicente, molinero, en La Moral del Río. 5-1

Extravío. El día 26 del corriente mes, de la finca de Aldehuela de los Guzmanes, se extravió un buey, morcho, de pelo negro y con un golpe en el pecho del lado derecho. La persona que indicó su paradero a su dueño, Carlos Hernández, en Cabrerizos, será gratificada. 4-3

Maestra. Celestina García Nieto, vecina de Peñaranda de Bracamonte, habiendo terminado la carrera de maestra en la Normal de Salamanca, y no ejerciendo por ser menor de edad, se ofrece para educación de niños. Informarán: Parador Isla de Cuba, en Peñaranda de Bracamonte. 6-8

Se venden una casa posada, de planta baja, con cuadras y demás departamentos y una huerta con noria, en el pueblo de Valverdón. También se venden diez fincas rústicas y una viña, en término municipal de Almenara de Tormes. Dará razón su dueño, Eugenio Mangas, en Valverdón. 8-8

Se necesita un buen tornero, que sea formal. Dirigirse al Garage Internacional.—Paseo de Canal de las 3.—Salamanca. 3-3

Motor a gas. Se vende uno marca Bartold, de 90 H.P., poco usado y en buen estado de conservación. Para tratar, con D. Felipe Esteve, en Zamora, o D. Aquilino Gómez, en la Hidro Eléctrica de Asparregos. 10-2-3

Se vende, en término de Buena Vista, una yugada de tierra, pasto y labor, de 85 hectáreas (190 huebras), próximamente, con hermosas posesiones, huerta y buenos prados, titulada Molino de Socorro, a 20 kilómetros de Salamanca, en la carretera de Cáceres. Para tratar, con Bienvenido Escribano, en Buenavista. 1-1

Arriendo. Se arrienda la labor y parte de los pastos de la dehesa «Pepino», término municipal de Villaseco de los Reyes, partido de Ledesma. La labor es de tierra descansada y muy abonada. El arriendo se hace por cinco o más años. Para tratar, con Juan Hernández Sánchez, en Peñacerrada, partido de Ledesma. 11-13

Se arrienda la dehesa del Huelmo, término municipal de Cerezo, partido de Vitigudino, propiedad de D. Inés Terrero. Informar: don Gonzalo Miguel del Corral, Plaza de San Juan Bautista, 6, Salamanca. 6-4

BIBLIOGRAFIA

LIBROS PARA NIÑOS

Acertadamente ha dicho un conocido publicista y hombre público de nuestros días: «Tratándose del libro, los niños españoles se parecen más a los niños extranjeros, que nuestros compatriotas los hombres, a los de otros países cultos. Nuestros niños sienten gran afición a los libros, acaso porque los editores han pensado en ellos más que en los grandes, al estimular su gusto. Ello es que los niños buscan libritos de cuentos, de historias; miran a los escaparates donde se venden, agradecen mucho su regalo y en adquirirlos emplean los ahorros que pueden disponer.»

Hoy cuenta la literatura infantil con varios y nuevos títulos interesantes, recientemente publicados por la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos.

Nos referimos a *Los tres soriantos* (aventuras de niños y de héroes), preciosos y original narración, llena de emoción e interés, de asunto hispano argentino, escrita expresamente para la *Biblioteca Rodríguez*, por el prestigioso académico Sr. José Ortega y Gasset, y con preciosas ilustraciones de Antequera Azpíri. Indudablemente, los tomos de la *Biblioteca Rodríguez* constituyen el regalo ideal para la juventud hispano americana.

El libro de *Reyes*, que contiene multitud de cuentos, relatos, historias, revelaciones... un fin de cosas ajenas, instructivas y atrayentes para todos los muchachos, y todo esto en un solo tomo, cuajado de sugestivos y artísticos dibujos y fotografías.

Y por último, la serietitulada *Cuentos Nuevos en colores*, bonitísimos álbums, tamaño 16 por 27 centímetros, de texto interesante y ameno, y con multitud de dibujos originales en negro y en color. Antequera Azpíri, el genial dibujante, ha sabido hacer de estos cuentos la colección infantil más atrayente.

Página agrícola

Los abonos en los prados naturales.

Las materias que mejores efectos producen en la fertilización de los prados naturales, son los abonos fosfo potásicos.

Estos no sólo aumentan la producción bruta de hierba, sino que mejoran también notablemente su calidad; favorecen el desarrollo de las buenas especies forrajeras y hacen que desaparezcan las malas.

Abundante en la mayoría de los casos, resulta en los prados el erupio del estiércol, pues su materia más valiosa es el nitrógeno, y las leguminosas de las praderas asimilan este elemento en cantidad suficiente de la atmósfera.

En cuanto a fórmulas, recomendamos:

Para prados de secano.
Entierras ca cárcas: Superfosfato de cal 16 por 18, 250 a 400 kilogramos por hectárea; cloruro potásico, 125 o 150 idem.

En tierras arcillosas: Escorias Thomas o superfosfato, 250 a 400 kilogramos por hectárea; sulfato de potasa 50 a 75 idem.

En tierras arenosas (silíceas): Escorias Thomas, 300 a 500 kilogramos por hectárea; Kainita, 300 a 500 idem.

Para prados de regadío.
En toda clase de terrenos: Escorias Thomas o superfosfato, 400 a 800 kilogramos por hectárea; Kainita, 400 a 800 idem.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

PROPIETARIOS

Se compran hasta CIEN MIL árboles de roble. Dirigirse a **LUIS VICENTE LAVERA** Hotel del Comercio, Gijón, o al mismo en su casa de Peñaranda de Bracamonte. 6-2

Automóvil Hispano-Suiza.

ACABA DE RECIBIR UNO 16 H. P., CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, EL REPRESENTANTE, SEÑOR BOMATI. Para tratar y verla, GARAGE SALMANTINO

El más agradable de los purgantes

TE CHAMBARD

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

LABRADORES

Comprad el... Superfosfato de cal, el Nitrato de sosa y el Azufre flor 1.º

A LA CASA **PABLO ALVAREZ** MADRID PASO DEL PRADO, 80. Que vende siempre a más bajos precios.

Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, a la Sociedad General Azucarera de España. 16-2-3

no siendo cierto, puesto que las habías enajenado. Las cabras valían 15 pesetas una, en total 165 pesetas. El perjudicado que en esta causa, sostenía la acusación particular, desistió de continuar antes de empujar el juicio oral, y en éste el juez Sr. Cimás, no encontrando base para acusar, retiró la formulada y con ello prosperaron las conclusiones del defensor señor Tordera.

En la segunda de ellas también retiró el fiscal la acusación que sostenía contra Juan Manuel González Barbero y Luis Gallego, por entender que no constituían delito los hechos que se le atribuían. Consistían en que se practicaba una liquidación de cuentas entre ambos, el cual Juan Manuel cedió a Luis los bienes que poseía para pago de lo que le debía adeudada, entendiéndose que una casa propiedad de Paulina González Sierra, hija del Juan Manuel, todo lo cual formalizaron en una escritura pública otorgada el 12 de Enero de 1916 si bien reconocieron después en documento privado que lo de Paulina se había incluido por error.

La misma actitud que el fiscal adoptó el letrado Sr. Tordera, que en sustitución del Sr. Sánchez y Sánchez, sostenía la acusación particular.

En definitiva, prevalecieron las pretensiones del letrado Sr. Riesco, defensor de los procesados.

Para hoy está señalado en la sección segunda el juicio oral de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre hurto, contra Cipriano Amado y otro. Ponente, Sr. Gargallo; fiscal, Sr. Cimás, y defensor señor Gándara, con el procurador, señor Yáñez.

No hay hechos más señalamientos hasta el próximo día 3, los cuales daremos a conocer mañana.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:
Altura barométrica 684 80; temperatura máxima a la sombra, 13,2; temperatura mínima, 7,0; termómetro seco, 7,6; humedad, 74; viento, O, SO 1 ciclo, cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 15,70.

LOS TEATROS

LICEO

La empresa de este teatro, ante la favorable acogida que el público dispensó a las aplaudidas artistas Pico y Calvo, prorrogó el contrato de éstas por un día.

Ayer, en las dos sesiones de cinematografía y variedades que se celebraron, se escucharon muchos aplausos confirmando con esto el éxito de su debut.

Se proyectaron preciosas cintas.

MODERNO

Anoche se despidieron los duetos Juana y, obteniendo aplausos. Emilia Bracamonte continúa actuando con unos éxitos enormes.

Cada día se presenta con números nuevos luciendo vistosísimas y elegantes toilettes.

En las sesiones de hoy estrenará, Emilia Bracamonte, el cuéplis titulado «Mi abancito», letra del oficial del Castor D. Antonio Corcón, y música de Gerardo Combu, hijo del conocido fotógrafo D. Venancio.

Un poco de ortografía

Una de las principales manifestaciones de la cultura de los pueblos, es el escribir con buena ortografía los rótulos que, en los sitios en que se precisa, se ven.

He leído, primero, con un poco de recelo, después con extrañeza, por no ver corregidos ciertos errores que ve todo el mundo y que nadie se ha ocupado de advertirlos al que los comete.

Uno de ellos es verdaderamente cómico—en cierto sentido—; dice así: «los servicios de ambiguit...» ¿verdad que predispone a la más escandalosa hilaridad? ¿Dónde habrán visto estos señores que así escriben, la palabra ambiguit? No será

mejor decir ambigü? Para mejor comprensión, diré que es palabra francesa, y significa algo así como restaurant en pequeño; pero ambiguit... ¿esto no significa nada!

La segunda es *waterclot*, tan cómica como la primera, pero... *huele mal*. Diré a mis lectores, por si no saben lo que quiere decir (cosa que no tendría nada de extraño), que es una *infinitesimal hecha de water closets* (palabra inglesa, que, traducida literalmente, significa *agua corriente*); por el buen nombre de ciertas personas, que escriben esto, les suplico que no añadan, ni quiten, ni *shintieron* palabras que aún no están castellinizadas, aunque bien pudieran ser que estos señores fueran, con el tiempo..., académicos de la Lengua, y que estos rótulos pasaran a formar parte del Diccionario...

¿Será una nueva edición que no dejaría de adquirir!

¿Quedamos en que se corregirá...?

Este es un artículo de primera necesidad.

Eugenio Cortiguera.

Y hablan de «nuestro» salvajismo...

Los periódicos franceses dan cuenta del siguiente suceso:

En los alrededores de Nerac, toda una familia campesina se ha puesto de acuerdo para asesinar a uno de sus miembros, el viador Marc Delias.

Los asesinos venían advirtiéndose desde hacía algún tiempo todo para ellos eran desgracias. Las vacas se ponían enfermas, morían los becerros, no se lograban las cosechas.

Entonces fueron a consultar a un adivino del país llamado Pedro Fajet, quien les dijo:

«El autor de todos vuestros males es Marc Delias, que os ha hecho mal de ojo. Y mientras viva no esperéis mejorar de suerte.

La familia se reunió poco más tarde en una especie de consejo y Marc Delias, por su mujer y otros parientes fué condenado a muerte.

Su abuelo y un amigo lo trajeron a lugar seguro y allí fué asesinado a golpes de hacha. El cadáver, metido en un saco, fué luego arrojado al río.

Toda la familia de Marc Delias está presa actualmente. Pero lo que, según los periódicos de donde tomamos la noticia, constituye lo increíble de esta tragedia histórica, es que los criminales se hallan perfectamente convencidos de haber obrado tan sólo en legítima defensa.

No se advierte en ellos el menor arrepentimiento, y su prisión les parece una terrible injusticia.

Y esto—añaden los periódicos—en Francia, en el siglo XX y después de más de cincuenta años de República y de instrucción gratuita y obligatoria.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de noventa y cinco fincas, si es en término municipal de Aldehuela de Figueras, en la provincia y partido judicial de Salamanca, que pertenecen a D. Eloy Lamamé de Olaias. El acto tendrá lugar el día 7 de Febrero, a las once, en la oficina de D. Inés Firmat, en Salamanca, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. h. 1.º F.

Venta de leñas.

En Fuentes de Sando, en el quinto propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Villagodio, se venden escinas y robles de arriate y desmoche. El montazgo de la rebesa, informará hasta el 2 del próximo Febrero y este día en Ledesma, se efectuará la venta. h. 1.º F.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa sita en esta ciudad, calle del Jesús, números 15 y 17; el acto tendrá lugar el día 6 de Febrero y hora de las once, en la joyería de don Jesús Firmat, en esta ciudad, Plaza Mayor, 37. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. h. 1.º F.

Pastos.

Se arriendan los del Cuatro titulado «Monte Abajo», radicados en el distrito municipal de Vilalba de los Llanos, para 250 ovejas. Darán razón, en dicho Monte Abajo. 10-8

Casa.

Se vende una casa de nueva construcción. Conta de planta baja y principal, situada a cuatro calles Pérez Oliva, F. darán razón. d

Se arrienda.

Se arrienda en Golpejas, reanunciando condiciones para cualquier negocio, situada en el cruce de las carreteras de Salamanca a Vitigudino, y Ledesma a la estación de Barbadiño; amplios corrales con unos cabederos, etcétera, todo nuevo. Informar en dicha localidad, su dueño, Victoriano Rodríguez. 4-2-5

Atención.

Se vende un magnífico Gramófono, mueble con discos de óperas, zarzuelas, bandis, solos de instrumentos, etc. en buenas condiciones, de precio. Darán razón en Pollo Martín, 1.º, duplicado. 4-2-3



En todas las edades
hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará
esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

NOTICIAS

Se ha encargado de la gerencia de *La Gaceta Regional*, nuestro particular amigo D. Enrique La Gasca, distinguido escritor, cuya reputada firma ha colaborado con brillantez en varios colegas madrileños.

Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

AVISO

Por orden del Consejo de Administración y en atención a haberse recibido varias instancias de agentes considerados por el mismo como dimisionarios se pone en conocimiento del citado personal, que se admitirán sus solicitudes para el ingreso de nuevo en la compañía, a fin de cubrir las vacantes existentes en los distintos servicios de la misma.

Las instancias se admitirán hasta el día 31 a las cuatro de la tarde, en las oficinas de esta Compañía en Salamanca, dirigidas al Director de la Explotación.

Salamanca, 29 de Enero de 1922.—El Director de la Explotación, L. de Novas.

Se convoca a una reunión a todo el profesorado particular, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase. La reunión tendrá lugar en una de las aulas de la Normal de Maestros, el día 2 del próximo Febrero y hora de las seis de la tarde.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 12 de Febrero a las once de la mañana, en su antigua oficina, Obispo Jarrín, 2.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad con cinco días de antelación, según lo dispone el art. 28 de los Estatutos.

Salamanca 31 de Enero de 1922.—El Presidente, Bernardo Olivera.—El Secretario, Daniel Castro.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los efectos que se expresan fué la siguiente:

Utilidades, 336,51; derechos reales, 88.263,41; pagos, 95; consumos, 3.000; rentas, 358,40; cuotas militares, 6.500; reintegro de gastos, 216,50; operaciones, 2.950,30, y resultados, 60,88.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: de ONCE a DOS. Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43, mt. y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José García Hernández, Antonio Peraita Pezo y Juan Borrego Martín.

Funciones: Lucas Piñuel González, Iz. E. vira Valentín Durán, Desidera González Sierra, Jesús Sánchez García, Teresa Hernández Martín, Joaquín Rodríguez López, Santiago Martín Rodríguez, Cándida Hernández González, Clemente Anaya Rolán, Sor Constanza G. Ibarra Villa y Nicasio Martín López.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Menos Caro

VERDADEROS
GRANOS de Salud
del **D'FRANCK**

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

ATENCION: J. HUMBERT, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de Sancti-Spiritus, recibió las aguas bautismales, la niña hija de nuestro buen amigo D. Antonio Verdejo y su señora D.ª Ez quicia García.

Fue apadrinada por la simpática artesana Isidora Muñoz, imponiéndose a la recién nacida el nombre de Isidora. Reciben sus padres y padrinas, aguas enhorabuena.

Salud Ruiz

canta primorosamente el cuplé

"MI HOMBRE"

en discos Odéon. Audición gratis y venta Miguel Santos Baz, Plaza Mayor, 19, Salamanca.

JOYERIA - RELOJERIA

La Dirección general de Obras públicas anuncia en *La Gaceta* la convocatoria para proveer, por oposición, treinta plazas de delinquentes segundas de obras públicas, con la categoría de oficiales segundos de administración.

Para aspirar a estas oposiciones, es necesario ser mayor de diez y ocho años y menor de treinta y cinco.

DR. JOSE GOMEZ DIEZ
MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

Ayer se celebró la conducción al cementerio del cadáver de don Lucas Laguna, conocido sastre de esta plaza, a cuyo fúnebre acto concurrieron numerosos acompañamiento. prueba evidente de las muchas simpatías con que tanto el finado como su familia cuentan entre nosotros.

A la vida del finado, hijos y demás familias, les reiteramos nuestro pésame.

LUDEÑA
Pastilla con todos los adelantos modernos.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

El Consejo de ministros y la cuestión de los prisioneros

La sumisión de Ben-Chelal y los guelayas. Función patriótica en el Real. Repatriación de los licenciados del 18. El temporal en toda España. Extranjero: La conferencia de Génova. La política portuguesa. Otros interesantes despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 31.

Consejo de Ministros.

La cuestión de Marruecos.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, terminó a las diez de la noche, facilitándose a la Prensa la siguiente referencia oficiosa: «El Consejo, después de despachar los expedientes de trámite de varios departamentos ministeriales, se ocupó de los asuntos pendientes, y principalmente del de Marruecos, sobre los cuales no habían podido deliberar los ministros durante las reuniones que celebraron para el examen del arancel».

Todos los consejeros confirmaron que el Consejo se había dedicado, principalmente, al problema de Marruecos.

El ministro de Estado, Sr. González Hontoria, contestando a las preguntas que le hicieron los periodistas, afirmó bajo su palabra de honor que no se había tratado de ningún asunto internacional, y solamente del problema de Marruecos, en sus aspectos militar, político y administrativo.

El Sr. Conde de Coello, indis puesto. — El asunto de las cónicas de Salamanca.

El ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Coello, se indispuso repentinamente en el Consejo, marchando en seguida a su domicilio a acostarse.

A las preguntas que le hicieron los periodistas sobre los asuntos del hospital de Salamanca, contestó que había hablado de ello con el presidente y el ministro de Instrucción pública, pero sin llegar a un acuerdo.

Ampliación del Consejo. — Nuevas negociaciones.

No hemos podido obtener ninguna ampliación del Consejo de ministros, pues el jefe del Gobierno, señor Maura, al terminar la reunión, exigió de los ministros que le dieran su palabra de honor de que no ampliarían la nota oficiosa que se facilitaría a la salida.

Sin embargo, sábase que se trató del problema de Marruecos en todos sus aspectos, y especialmente el relativo a los prisioneros, dando cuenta el ministro de la Guerra de las impresiones que le había transmitido estos días el delegado de la Cruz Roja, Sr. Almeida, que vino a Madrid con ese objeto.

El Consejo discutió las nuevas negociaciones que se iniciarán en breve.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El obispo de Cuenca, gravísimo.

Participa telegráficamente el gobernador de Cuenca, que después de los funerales celebrados en la Catedral en sufragio del Pontífice, se supo que se había agravado en su dolencia el obispo de la diócesis, don Wenceslao Sangüesa.

Por este motivo se organizó una grandiosa procesión para administrarle el Viático, la cual fué presidida por las autoridades.

El ilustre prelado tiene ochenta y dos años, y por esta circunstancia se teme un próximo y funesto desenlace.

Teatro Real. — Función patriótica por los soldados madrileños.

En el coliseo regio se celebró anoche la función patriótica a beneficio de los soldados madrileños que pelean en Africa.

Asistieron los reyes, las autoridades y la aristocracia.

Se cantaron fragmentos de «La Favorita» y «Lohengrin» y canciones españolas por el tenor catalán Sr. Lázaro, que se despide definitivamente.

Después se cantó «La canción del soldado», desfilando por el escenario los soldados de la guarnición.

En este momento se tocó la «Marcha Real», que produjo un entusiasmo indescriptible, vitoreándose a España, al Ejército y al Rey.

El público, enardecido de entusiasmo, se levantó y descubrió ante el jefe del tercio extranjero, Sr. Millán Astray, aclamándole entusiastamente.

Se repitió nuevamente «La canción del soldado» y la «Marcha Real» en medio de entusiastas ovaciones.

Estreno en Cervantes.

En este coliseo se estrenó anoche el sainete melodramático, titulado «San Pedro», original de José Ramos Martín.

Alcanzó un franco éxito.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

Según participa desde Tetuán el Alto Comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

MELILLA

Detalles de la sumisión de Ben Chellal. — Las condiciones impuestas.

Se conocen nuevos detalles de la sumisión de Beni Chellal.

Este se presentó primeramente en la posición del Zaio, acompañado de los jefes guelayas.

Expusieron ante el coronel Riquelme su deseo de regresar a la zona ocupada por España, aceptando las condiciones que se les impusiera.

El coronel Riquelme les contestó que por ahora las únicas condiciones que les exigía, era la entrega de un fusil por cada hombre que se presente y de los objetos pertenecientes a los españoles que se encuentran en Annual.

Ben Chellal hizo un extenso relato de los detenidos y de su situación, para demostrar que no pudo proceder de distinta manera de como lo hizo.

Después entregó al coronel Riquelme, unos prismáticos propiedad del general Navarro y sortijas y relojes de oro y plata de oficiales y jefes, que le dejaron en depósito al ser trasladados a Axdir.

También entregó dos carteras con documentos, del comandante de Estado Mayor, Sr. González Sesconi, muerto en Monte Arruit, y otros documentos.

Según Ben Chellal, gran parte de la cábila de Beni-Buyahy, está dispuesta a someterse a España.

Provincias.

CADIZ

El temporal. — De arribada forzosa.

Continúa el temporal en toda la costa, habiendo entrado de arribada forzosa los vapores «Vicente Ferrer» y «Rodas», que conducían soldados para Larache.

Las tropas que no han podido embarcar hoy ascienden a varios millares, y ya no caben en los cuarteles ni en el castillo.

También llegó un tren con reclutas de Valladolid, Zamora, Madrid y Cáceres.

A éstos se les aloja en el vapor «Vicente Ferrer».

A última hora de la tarde se reprodujo violentamente el temporal.

FERROL

La exportación del pescado.

El presidente de la asociación de exportadores de pescado, ha conferenciado con el ministro de Fomento anunciándole que si no se resuelve favorablemente la petición que hizo la asociación patronal, referente a la circulación de trenes para la conducción de pescados, se verán obligados a amarrar los buques y suspender la exportación para Madrid y otras plazas.

Para adoptar esta actitud alegan que la conducción, en la forma que ahora se hace, les causa grandes perjuicios, por llegar el pescado en malas condiciones al punto de su destino.

CARCAGENTE

El vendaval. — Inmensos destrozos.

El furioso temporal que se desencadenó ayer, ha producido enormes destrozos en los naranjos.

Muchos tueros arrancados de cuajo. Se calculan en 300 000 arrobas las naranjas destruidas.

Los daños ascienden a varios miles de duros.

También causó grandes desperfectos en algunas fincas.

BARCELONA

Los conflictos sociales. — Accidente del trabajo. — Los candidatos de la Unión Monárquica.

Han reanudado el trabajo en las mismas condiciones, algunos obreros de las minas de carbón que pedían mejoras en los jornales.

— En las obras del Museo del Parque, cayéronse de un andamio los obreros Francisco Quintana, que resultó muerto; Bernardino Portago y Rufino Marióssel, heridos graves.

— Un capitán de Seguridad detuvo a los guardias Antonio Blanco y Antonio García cuando cobraban de un detenido cierta cantidad por dejarle en libertad.

— En el salón de actos de la Unión Monárquica se hizo anoche la presentación de candidatos a concejales.

Hablaron D. Alfonso Sala, el concejal Sr. Arques y los Sres. Barón de Grime y conde de Santa María de Pomés, excitando a luchar denodadamente para procurar el saneamiento del Municipio.

Censuraron a los regionalistas que ocupan los cargos para engañar y pervertir a las masas.

El marqués de Olérdola hizo una entusiasta apología de la labor que realiza la Unión Monárquica, evitando con su presencia en el Parlamento que los regionalistas plantearan lo que ellos llaman el problema catalanista.

CORUÑA

Movimiento marítimo. El temporal. — Un naufragio.

Ha fondeado el trasatlántico francés «Maarland» trayendo un centenar de pasajeros y mucha carga, procedente de la Habana.

Desembarcó el cadáver del opulento banquero don José Suárez Real, al que acompaña el personal de la casa, el entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

También fondeó de la misma procedencia el vapor «Infanta Isabel» y de arribada forzosa, por el fuerte temporal reinante, varios vapores con averías.

Una lancha de vela, de la matrícula de Sama, salió a pescar apesar del temporal y naufragó, ahogándose el patrón Eduardo Casal y los marineros Manuel Guillén y Juan García.

En medio de una tormenta formidable, vista la tardanza, salieron varios remolcadores, encontrando a la lancha sin gobierno y abandonada.

Créese se han ahogado todos los tripulantes.

ORENSE

Línea interrumpida.

En el pueblo de Barradillos sorprendió una roca enorme que interceptó la línea de ferrocarril.

Los trenes han tenido que detenerse y los viajeros han de transbordar; milagrosamente no ha ocurrido una catástrofe.

ZARAGOZA

Un asesinato.

Aquilino Vera, asesino a su novia Melchora Laforte, en el domicilio de ésta.

El criminal asió a su víctima varias puñaladas, ignorándose el motivo.

Huyó perseguido por la benemérita.

VIGO

Soldados salmantinos repatriados.

Ha fondeado un vapor trayendo a

bordo centenares de soldados del 18, licenciados de Africa.

Fueron recibidos por las autoridades que los obsequiarán hoy.

Mañana marcharán a sus casas y la mayoría pertenecen a la provincia de Salamanca.

SEVILLA

Una conferencia.

El exministro del Trabajo, señor Casial, dió en el Ateneo una conferencia sobre la labor de España en la Conferencia internacional del Trabajo en Ginebra.

VALEECIA

La primera del año.

Se ha inaugurado la temporada turina con una novillada económica.

Los novillos de Faustino Albarrán resultaron grandes y broncos.

Los diestros Juanillo y Varelo estuvieron mal, siendo alcanzado el último en un puntazo leve.

Extranjero.

MARSELLA

Regreso de fuerzas.

Han llegado a esta población 2 600 hombres del ejército francés de ocupación de Cilia.

Fueron recibidos por las autoridades y un genio inmenso.

BERLIN

Recepción en la embajada francesa.

Por primera vez después de la guerra, el embajador francés ha dado una recepción, a la que asistieron el canciller del imperio y muchas personalidades y diplomáticos alemanes.

BERNA

Homenaje al cuerpo diplomático.

El Consejo Federal ha obsequiado al cuerpo diplomático con un succulento banquete, siguiendo la costumbre de todos los años.

CALCUTA

Rebeldes muertos en un templo.

El jefe de los rebeldes Abdul Adil que con cuatro partidarios suyos se había refugiado en un templo indio, fueron muertos a tiros por un destacamento de fuerzas inglesas.

Se practicaron muchas detenciones.

WASHINGTON

La conferencia de Génova. Las víctimas de un siniestro.

Ha llegado a Casablanca el programa que se debatirá en la conferencia de Génova.

Entre los heridos en el siniestro ocurrido en un cinematógrafo, figura el senador Sr. Smith, y entre los muertos, un exdiputado por Pensilvania.

A la función, apesar de ser de gala, no asistió ningún individuo de la embajada inglesa, ni tampoco los delegados de la conferencia.

LISBOA

Propósito del presidente Almeida. — El conflicto del pan. — Aproximación con la Argentina.

Se sabe que el presidente de la República, Sr. Almeida, en el discurso que pronunciará en la sesión de apertura, del Parlamento, expondrá su actuación durante los sucesos desarrollados el día 19 de Octubre último.

En el caso de que no se considere constitucional su conducta, se disuadirá ante el Parlamento.

En breve se presentará ante la Cámara un proyecto de ley dando residencia oficial al jefe del Estado.

— Continúa en el mismo estado el conflicto del pan por falta de harinas, siendo muchas las tahonas que no trabajan.

Dentro de unos días marcharán a Buenos Aires tres representantes del Gobierno, con objeto de iniciar una campaña de aproximación literario-artística, entre Portugal y la Argentina.

Dícese en los círculos diplomáticos que el Gobierno, siguiendo las indicaciones del ministro inglés, señor Balfour, en la conferencia de Washington, pedirá tomar parte en el cuádruple acuerdo, como lo ha hecho Holanda.

El ministro de Marina y el mayor general de la Armada, con su ayudante, cumplimentaron al almirante de la escuadra inglesa, que se halla fondeada en aguas del Tajo.

TANGER

Aminado el temporal. — Entrada de correos.

El temporal reinante en esta costa ha aminado, facilitándose con este motivo la salida del «Recalde», cuyo bordo marchan un coronel inglés y el comandante Sr. Casajús.

— Han entrado en este puerto los correos de Algeciras y Cádiz.

RIVERA

1.500 sellos diferentes.

25 pesetas; 1.000 12 pesetas; 500 Guerra, 25 pesetas; 500 Colonias inglesas, 25 pesetas. Todos diferentes, perfectos. Franco certificado. Catálogo gratis. Solicitantes: agentes «España» 198 Postbus, Amsterdam, F. Holanda.

NOVELTY

CAFÉ-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y la carta.

Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lanches.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de Vigo:

13 de Febrero, HIGHLAND WARRIOR

27 de Febrero, HIGHLAND LADDIE

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase: 483,75 ptas. De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DÍAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los consignatarios en Vigo:

Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes generales.

LAMPARAS

Es la Lampara preferida por sus insuperables ventajas. — Fase en todos los establecimientos de Electricidad. — Al por mayor: **Adolfo Hielscher, Soc. An.** Almacenes de Material Eléctrico. MADRID, Marqués de Cubas, 10. BARCELONA, Calle Mallorca, 198.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalipto. Batida de Fino y Balsamo de Yulú, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.